

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SANGREGORIOSCHOOLOFLANGUAGES S.A.
CELEBRADA EL DÍA 09 DE JULIO DE 2020.**

En la ciudad de Portoviejo, al 09 de julio del dos mil veinte, siendo las 11H00 (once de la mañana), en el domicilio de la compañía **SANGREGORIOSCHOOLOFLANGUAGES S.A.**, se reúnen los señores Abg. Marcelo Farfán Intriago en representación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, y la Señora Karla Astudillo Gutiérrez en representación del Centro de Transferencia de Tecnología CTT, que forman la totalidad del capital suscrito de la compañía **SANGREGORIOSCHOOLOFLANGUAGES S.A.**, y deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, y al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar los Estados Financieros y Notas explicativas del ejercicio económico 2019.
- 2) Conocer y aprobar el Informe de Comisario.
- 3) Conocer y aprobar el Informe de Gerente.

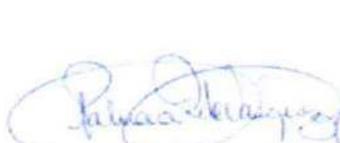
La Junta General de Accionistas propone el nombre del Lcda. Mariana Quinteros, para que actúe como secretario ad-hoc en esta junta, la secretaria designada toma la lista de los asistentes y constata que se encuentre el 100% del capital pagado para lo cual se instala la junta.

Luego toma la palabra el Abg. Marcelo Farfán Intriago en su calidad de Presidente y da la bienvenida a los accionistas asistentes; y, a la Sra. Contadora. Concediendo la palabra a la Ing. Johana García García para que exponga los Estados Financieros ante la Junta, la Ing. Johana García García realiza la exposición pormenorizada del contenido de los Estados Financieros a lo cual los accionistas escuchan con atención. Terminada su explicación el Abg. Marcelo Farfán Intriago solicita que se explique sobre los contratos realizados durante el ejercicio económico, lo cual es detallado individualmente cada contrato por parte de la contadora, no teniendo más preguntas que solventar, los accionistas deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2019 quedando aprobado el primer punto para lo cual fueron convocados.

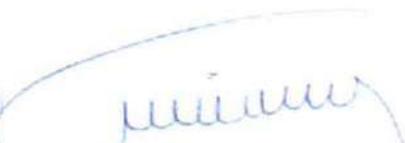
El señor presidente toma la palabra dando paso a tratar el segundo punto y concede la intervención de la Lcda. Mariana Quinteros para que de lectura al informe de Comisario elaborado por la Sra. Johana Saltos Rivera, el mismo que es leído y es aprobado por los accionistas sin modificación alguna. El Presidente de la junta Abg. Marcelo Farfán Intriago, vuelve a tomar la palabra para tratar el tercer punto de la convocatoria y da la palabra a la Lcda. Patricia Romero Hidrovo, Gerente de la compañía, la Lcda. Patricia Romero Hidrovo toma la palabra para dar exponer su informe económico ante los presentes, el mismo que inicia agradeciendo la presencia de todos los presentes por el cumplimiento en cada una de sus funciones encomendadas y procede a leer y explicar su informe en calidad de Gerente de la compañía, indicando los pormenores y las novedades suscitada por la pandemia del COVID-19, además de las actividades realizadas y hace sentir su contento de haber logrado poner en marcha las actividades operacionales de la compañía durante este año, terminada su exposición lo pone a consideración de los

accionistas presentes y no teniendo nada que objetar es aprobado por unanimidad, concluido los puntos a tratar en esta convocatoria de Junta Ordinaria de Accionistas.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los accionistas su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia los accionistas y el secretario.



Lic. Patricia Romero Hidrovo
Gerente



Abg. Marcelo farfán Intriago
Presidente



Lic. Mariana Quinteros
Secretario DD-HOC